

Intervención del Viceprimer Ministro cubano y titular de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández, en la Mesa Redonda del 05 de noviembre de 2020, para informar sobre la nueva política para la comercialización de productos agrícolas, brindar detalles de la Banca de Fomento Agrícola y profundizar en elementos de la Estrategia Económica y Social del país.

Versión taquigráfica Ministerio de Economía y Planificación



Randy: Muy buenas tardes, estimados televidentes y Radio oyentes, la agricultura en la Estrategia Económica y Social del país es el centro de atención hoy de nuestra Mesa Redonda, en la que estaremos acercándonos a algunos detalles de la implementación de la Estrategia en su conjunto, y particularmente a los temas que tienen que ver con la agricultura y en especial a la nueva política de comercialización de productos agrícolas. Para ello me estará acompañando hoy en nuestro

panel el compañero Alejandro Gil Fernández, Viceprimer Ministro de nuestro Gobierno y Ministro de Economía y Planificación, y el compañero Gustavo Rodríguez Rollero, Ministro de la Agricultura. Con ellos estaremos compartiendo detalles de un asunto sin duda, vital, importante, para el desarrollo de la agricultura del país, el tema de la comercialización y nuevas políticas, nuevos detalles, que han sido aprobados por el Consejo de Ministros, y que hoy serán informados a todo nuestro pueblo. Así que lo invito a que nos acompañe en esta importante Mesa Redonda de hoy.

Sigue con nosotros aquí en la mesa redonda. Estaremos hablando de nuestro problema, de nuestras tareas, de lo que nos toca hacer en esta circunstancia: la estrategia de desarrollo económica y social y especialmente el trabajo en el campo de la agricultura. A la mesa redonda ha tenido la posibilidad durante varias sesiones de trabajo, de poder informar a nuestro pueblo sobre la estrategia de desarrollo económica y social, como se ha venido implementando, cómo se han ido tomando decisiones y ha estado informando paso a paso sobre este tema. La pasada semana pudimos ponerle a nuestro pueblo la intervención que el Viceprimer Ministro Alejandro Gil Fernández hacía ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, donde detallaba elementos fundamentales de esta Estrategia Económica y Social.

Han pasado algunos días, Alejandro, y sé que han estado activamente trabajando en las decisiones que hay que ir tomando para poner en práctica esa estrategia. ¿Qué nuevos elementos de desarrollo está teniendo la estrategia en este minuto? ¿Y qué papel dentro de ella tiene la agricultura? ¿Cuáles son los elementos fundamentales que para el desarrollo agrícola prevé esta Estrategia?

Alejandro Gil Fernández: Sí como no, Randy, muy buenas noches, muy buenas noches a todos nuestros televidentes, radioyentes, Ministro Gustavo. Bueno, como planteas, hemos venido trabajando en la implementación de la Estrategia, que hemos señalado que es la tarea más

importante en el frente de la economía, en el contexto actual que enfrenta el país.

Desde la información que le dimos a nuestro pueblo en la asamblea la pasada semana, hasta la fecha; si me lo permites, quisiera actualizar a nuestro pueblo también de las cuestiones en las que hemos venido ya tomando un conjunto de decisiones, también vinculadas con la implementación de la estrategia. Se han aprobado Randy tres políticas, tres nuevas políticas, que hoy vamos a hablar de una de ellas con más amplitud. Pero ahora los voy a mencionar y voy a hacer una breve referencia a algunos de los elementos que la componen.

Se aprobó por el Consejo de Ministros la semana pasada: La Política Industrial, que tiene que ver con la implementación de nuestra Estrategia Económico-Social. Una política de gran importancia. Una política que abarca sectores tan importantes y estratégicos como la industria metalúrgica, la industria ligera, la química, la electrónica, la siderúrgica y el reciclaje. Que es un asunto al cual le estamos prestando mucha atención a todo el tema de reciclaje de todos los conceptos de la economía circular. El aprovechamiento máximo de los recursos que tiene, que tiene el país. Esta política, por supuesto, persigue el objetivo de transformar, alcanzar la transformación y modernización de estas industrias y ponerlas en capacidad de poder enfrentar las demandas de nuestro Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, y fundamentalmente a los sectores estratégicos, que están concebidos en nuestro Plan de desarrollo. No es posible concebir el desarrollo del país y el enfrentamiento, incluso de las políticas que nos hemos propuesto potenciar de la industria nacional, en cuanto a respaldar las demandas crecientes de la economía sin el desarrollo de estas industrias; sin la modernización de estas industrias; y para ello es imprescindible disponer de una Política Industrial. Se ha venido trabajando durante un tiempo y se presentó al Consejo de Ministros y se aprobó, y constituye también un elemento fundamental de la implementación de nuestra Estrategia.

Randy: Fue muy interesante la Mesa reciente que tuvimos precisamente con sectores de la industria cubana, explicando cómo se han ido aplicando las medidas para la empresa estatal socialista y creo que hablar después, en algún momento en una mesa redonda de esta política sería fundamental.



Alejandro Gil Fernández: Lo merece; una política que merece que se amplíe y se le dé más información a nuestro pueblo. Esta es una política, por supuesto que tiene indicadores para su medición. Tiene metas a alcanzar. Están identificadas las brechas que tenemos en cada una de estas industrias, o sea, que tienen un contenido que a nosotros nos parece que sí, que estamos de acuerdo con tu propuesta y que pudiéramos organizar una Mesa Redonda para poder ampliar la información a nuestro pueblo.

Otra política aprobada por el Consejo de Ministros la pasada semana fue la Política de Seguros y Reaseguros. Esto es un asunto también; todo esto está incluido la Estrategia.

Esto es un asunto también que consideramos puede ayudar al impulso de la economía. Nosotros no tenemos una amplia cultura, pudiéramos decir, del seguro en el país, no se utilizan en toda su dimensión todos los atributos puede tener el Seguro.

Ahora, incluso Randy, en el tema del enfrentamiento a la pandemia, a la COVID, donde hemos informado que hemos llegado a tener hasta más de 250 mil trabajadores por cuenta propia con suspensión temporal de la actividad; eso de alguna manera puede encaminarse también por la vía del seguro. Existen productos financieros de seguro que pudiéramos diseñar ajustado a nuestro contexto económico, y pudiéramos avanzar en su implementación en el país. Por ejemplo, existen los seguros de cesantía o lucro cesante. Solamente menciono el nombre técnico, pero a los efectos prácticos, estos son seguros que pueden cubrir a uno, por ejemplo, un trabajo por cuenta propia, que puede ser arrendador de vivienda y de pronto por la pandemia perdió toda la fuente ingresos.

Randy: una garantía.

Alejandro Gil Fernández: Si, entonces el seguro te puede cubrir un porcentaje, un 60 o un 70 porcentaje, digamos; del ingreso medio que tú has obtenido en los últimos seis meses, en el último año, por un período determinado de tiempo, claro, mediando el pago de una prima. Pero los seguros se ajustan también a nuestro modelo económico, no es una cuestión propia de la economía de mercado. Tiene su diseño también para funcionar en nuestro país. Están los seguros financieros, los seguros de crédito, o sea, estamos tratando y es un tema muy importante también, el seguro de vida como complemento a la Seguridad Social.

Esta política de seguros y reaseguros tiene un cronograma de implementación. Va a tomarnos alrededor de dos años entre el 2021 y el 2022 para su implementación total. Estamos tratando de priorizar aquellos aspectos de más impacto en el 2021, pero también es muy importante, porque hay una experiencia incluso en el país también en el tema de seguros y reaseguros. Hay empresas que durante muchos años

han estado prestando esos servicios, están en contacto con el mercado internacional, y la Estrategia lo concibe. Y esta política que se ha aprobado nos va a permitir impulsar la actividad de seguros y reaseguros en el país.

Son cuestiones importantes sobre las cuales nos parece a nosotros que el país tiene potencial, que tenemos que aprovechar mejor en función de la economía, la política industrial, la política seguro y reaseguro.

Y la tercera política aprobada por el Consejo de Ministros la pasada semana, precisamente es la política de comercialización de productos agropecuarios, que cuando intervinimos en la Asamblea la pasada semana, planteamos que estaba diseñada y pendiente de aprobación. Ya está aprobada y, por lo tanto, ya estamos trabajando en su implementación. Qué no lo voy a explicar, porque precisamente el Ministro de la Agricultura se referirá a los elementos ya propios de esta política de comercialización de productos agropecuarios.

**APROBADAS TRES
NUEVAS POLÍTICAS EN EL
CONSEJO DE MINISTROS**

-  **POLÍTICA INDUSTRIAL**
-  **POLÍTICA DE SEGUROS Y REASEGUROS**
-  **POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

En la agricultura como tal, la Estrategia Económica y Social comprende 24 medidas y como yo he explicado en varias ocasiones, nosotros en la Estrategia estamos trabajando en paralelo prácticamente en todo; de esas 24 medidas ya tenemos un grado de avance. Se ha venido trabajando

en un entorno más o menos de unas 19, 20 medidas. Algunas de ellas las explicamos en la Asamblea.

Yo solo las menciono, no las voy a volver a explicar, solo las menciono para recordarlas. Decisiones que se han venido tomando con la flexibilización de la contratación de fuerza de trabajo por productores agropecuarios individuales para los picos de cosecha, para determinadas labores en la agricultura, labores culturales, siembras. Los incentivos fiscales que fueron aprobados ya para estimular la elaboración y comercialización de alimentos, sobre todo vinculados con las mini-industrias, que fueron recientemente aprobados también. El inicio de la comercialización mayorista en moneda libremente convertible a la base productiva en tres regiones del país, de insumos y equipos. Como hemos explicado, es una alternativa, no la única, para que la base productiva que está interactuando con los mercados de exportación y con la venta a la Zona Especial de Desarrollo del Mariel; y a cambio de ello obtiene divisas, pueda reinvertir esas divisas en adquirir insumos y equipamiento. Son medidas que ya van, que están ya en funcionamiento. Yo solamente las menciono. En ampliación, el mercado mayorista este lo estamos ampliando a otros territorios. Ninguna de esta medida está totalmente implementada.

En la transformación del sistema de comercialización de productos agropecuarios, como ya se va a explicar hoy, que es una política ya aprobada; estamos trabajando y bastante ha avanzado en estos días. Incluso vamos a tener algunas reuniones para puntualizar algunos elementos ya y presentar la propuesta final a la discusión, análisis, al consenso colectivo y su aprobación, en la transformación del sistema empresarial en la agricultura. Es una de las medidas que hemos identificado fundamentales en la Estrategia que tiene que ver con todo el diseño del sistema empresarial estatal y su interrelación con la base productiva en el sector agropecuario. Y estamos trabajando también con prioridad, en el diseño de un conjunto de acciones, medidas y políticas para la recuperación de la ganadería bovina, que es otro aspecto de impacto.

Randy: clave.

Alejandro Gil Fernández: Tengo que decirlo, ninguna de estas medidas tiene un impacto de hoy para mañana. Nosotros tenemos que trabajar muy duro, con mucha interacción, con la base productiva, aprovechando la experiencia que tenemos, aprovechando el aporte de la ciencia que ha estado trabajando directamente en la búsqueda de soluciones a cada uno de los problemas que estamos enfrentando. Sabemos que tenemos déficit insumo, que tenemos déficit de financiamiento para poder adquirir las materias primas y los insumos en el exterior, que afectan los fertilizantes, los plaguicidas.

Nosotros estamos enfrentando ese escenario y no estamos, por supuesto, conforme con el nivel de oferta que tienen los mercados agropecuarios, a nuestra población. Sabemos que hay escasez, hay déficit, hay incremento de precio. Estamos enfrentando un escenario complejo que como siempre decimos, se sale trabajando, no se sale de ninguna otra manera. Y haciendo esto, identificando las medidas, aquellas medidas que nos conducen en la dirección de ir incrementando los niveles de ofertas a nuestra población muy por debajo actualmente de la demanda. Pero esto no tiene evidentemente un impacto que tú empiezas, Apruebas una política ya el viernes, y el lunes ya tiene resultados. La implementación lleva también su tiempo y lleva sus tareas y las cuestiones que hay que trabajar de conjunto.

Dentro de estas medidas yo también explicaba o anunciaba en la Asamblea Nacional que hemos venido dando pasos para concretar la actividad de Banca de Fomento Agrícola.

Randy: ¿Cómo vamos a hacer eso, Alejandro?

Alejandro Gil Fernández: La actividad bancaria de Fomento Agrícola. Hemos identificado, y así está en la Estrategia, que se requiere, vamos más o menos ilustrarlo así, se requiere de una banca especializada en la actividad agropecuaria; que es una actividad diferente a otras, que está sometida, está expuesta a otros niveles de riesgos, climático Es una

actividad que tiene sus características, que requiere estructuras de financiamiento y de políticas o pólizas de seguro que se ajusten a sus condiciones. Hemos venido trabajando, evaluando la mejor manera y la más rápida de poder insertar en el funcionamiento de la economía un mecanismo de financiamiento al sector agropecuario. Que es a lo que le hemos llamado, dar pasos en el sentido de disponer de un banco de fomento agrícola en el país, agropecuario.

Ahora, ¿qué decisiones ya al respecto hemos venido tomando? Primero, no vamos a crear un banco nuevo, Randy, porque eso lleva tecnología, lleva inversiones. Nos va a tomar mucho tiempo crear toda la infraestructura de un banco, que, además, no hacemos nada con hacer un banco en La Habana. Si haces un Banco de Fomento Agrícola, podemos hacer, una oficina en La Habana Vieja, aquí, ese es el banco, pero eso no es en lo que estamos. La primera decisión que ya hemos consensuado y que estamos de acuerdo en hacerlo, es que vamos a montar una estructura de financiamiento al sector agropecuario sobre la existente red del Banco de Crédito y Comercio, que es el conocido como el BANDEC, que tiene prácticamente oficina en todo el país. Tiene una presencia física ya, tiene determinado nivel de recursos, le faltan, como toda la economía nuestra.

Randy: De hecho, de alguna manera ya ha trabajado créditos a la Agricultura.

Alejandro Gil Fernández: Sí, pero no es para seguir haciendo lo mismo. Estamos incorporando algunas transformaciones en el diseño de los productos financieros, pero ya eso es una primera decisión que hemos consensuado para que nos permita tener una plataforma de despegue y no ponernos ahora entonces a crear una infraestructura por todo el país que nos va a llevar mucho más tiempo. No tenemos condiciones realmente ahora para ese despliegue nacional, de crear más de 100 oficina en toda la nación. Un primer elemento es utilizar la red del Banco de

Crédito y Comercio, y sobre ella colocar nuevos productos financieros que estén destinados al financiamiento de este sector.

Un segundo elemento es que vamos a organizar la participación del fondo del presupuesto del Estado. Los bancos tú sabes que captan recursos que la persona o las empresas ponen en los bancos, puede poner en cuenta ahorro, etcétera, y el banco vive de prestar ese dinero. Pero por supuesto, el banco que no puede perder, presta dinero con una tasa de interés que le permita cubrir los costos de sus transacciones, o sea, sus gastos, y además, pagarle interés a los ahorristas, a los que están poniendo dinero en los bancos. Entonces eso hasta cierto punto compite con las posibilidades de dar financiamiento con baja tasa de interés porque hay que pagarle interés al que puso el dinero en los bancos y hay que cubrir los costos también del banco.

Nosotros no siempre tenemos una estructura en los bancos, de ahorro, de la población o de empresas que permita dar créditos de mediano y largo plazo, porque también todo eso tiene que jugar con la técnica en la cual se utilizan esos recursos.

Entonces, vamos a disponer de un nivel de recursos del presupuesto del Estado para canalizarlos como por la vía de los créditos al sector agropecuario, a través de la estructura del Banco de Crédito y Comercio. Pero al ser fondos presupuestarios en función de esa inversión, que a los efectos presupuesto del Estado es una inversión, ya va a invertir recursos a través de la estructura bancaria, pues van a ser a menor costo de interés.

Randy: Créditos blandos.

Alejandro Gil Fernández: Créditos hablando. Estamos hablando de tasa de interés para capital de trabajo porque están en el entorno entre un ahorro de un 1,5 por ciento, inversiones que puedan tener más largo plazo hasta un 2 por ciento, o sea, tasas de interés que puedan ser accesible a la base productiva. Y por supuesto, eso permite al Estado invertir a través de esa estructura y permite mejores condiciones de esos financiamientos. Ya tenemos identificado un nivel de recursos para este año 2020 y estamos

trabajando la Ley del Presupuesto del Estado del 2021 y propondremos en el presupuesto del Estado del próximo año un nivel de recursos también para la inversión en la agricultura, a través de esta estructura. Podemos utilizar otras alternativas. podemos, si es posible, podemos trabajar en la capitalización de los bancos, priorizando precisamente el BANDEC para poder prestar más recursos.

Esto es gradual y nos hemos puesto de acuerdo también con los compañeros del Banco Central y el Banco en sentido general, para buscar la manera de diseñar productos ya en la técnica del producto y en las condiciones de la garantía, lo que se le pide a la base productiva, que tenga una mayor flexibilidad a los actuales, no quiere decir que alguien pueda llegar al banco y decir préstame tres millones de pesos y yo te los devuelvo cuando pueda y no te doy ninguna garantía. Los bancos no trabajan así ni en Cuba ni en ningún lugar del mundo, pero que nos permite un grado de flexibilidad, porque el sentido de esto precisamente es crear condiciones para el fomento a la actividad agropecuaria.

Estamos buscando la manera también de ver, ¿cómo podemos canalizar por esta misma estructura bancaria algunos financiamientos que nosotros recibimos del exterior, con respaldo en divisa?, que no es el sentido por el cual estamos haciendo la banca de fomento agropecuario. Todo esto es para canalizar los recursos en moneda nacional. Pero sabemos que hay algunos casos en que se requiere de determinado nivel de importación. Vamos a tratar de engarzar eso, de forma tal que algunos préstamos se puedan realizar con respaldo de liquidez, siempre y cuando sea posible hacerlo para que permita una mayor capacidad de maniobra a la base productiva en ese sentido.

Randy: Viceprimer ministro, Esto se suma entonces, o sea, el presupuesto va a tener, pudiéramos decir, una doble inversión hacia la agricultura. Inversiones desde el país que se van a financiar con el presupuesto y se van

a financiar con la propia voluntad política del Estado; y esta inversión que sería a través del Banco de Fomento hacia las bases productivas.

Alejandro Gil Fernández: Si, tenemos varias. Tenemos inversiones como dices, desde el país, tenemos algunos fondos de fomento del país para los frutales, para determinadas actividades y tenemos esta canalización de recursos del presupuesto del Estado por la vía bancaria; también como decía, con créditos blandos para fomentar la actividad agropecuaria.

Ahora, qué pasa, Randy. Todos los recursos son finitos, entonces esto hay que utilizarlo de la manera más eficiente posible. Entonces también se aprobó como parte de esta decisión de avanzar en la Banca de Fomento, crear un Comité de Coordinación Agropecuaria, con varios organismos de la Administración Central del Estado, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Finanzas y Precios, el Banco Central, El Ministerio de Economía y Planificación, algunos grupos empresariales de la agricultura, grupo empresarial azucarero, Azcuba, para un poco coordinar, coordinar, no es decir al Banco presta a tal entidad a tal interés, pero es coordinar cómo utilizar más eficientemente esos recursos en función de las prioridades de país. Porque los recursos son finitos, esto no es, ahora que hay para todos.

Precisamente iremos creciendo la inversión en la misma medida que vaya creciendo la producción y con ese crecimiento productivo se tributa entonces al presupuesto del estado por la vía tributaria, por la vía fiscal y eso nos va permitir ir alimentando el fondo del Banco de Fomento. Esto lo empezamos a engarzar ya y tenemos la pretensión, estamos creando las condiciones, para iniciar la operación en el propio año 2020, ya con un nivel de recursos en el 2020 y ampliarlo en el 2021. No puedo decir ahora con qué nivel porque eso es la ley de presupuesto. Eso tiene que aprobarse en el Parlamento a partir de una propuesta que presentemos. Pero esa es la pretensión que nosotros tenemos.

Consideramos, que como siempre decimos, ninguna medida es mágica, ninguna medida por sí sola puede resolver todo o una gama de situaciones que estamos enfrentando; pero consideramos que con la prioridad que

tiene la agricultura dentro de la Estrategia Económica y Social; con las medidas que se han venido implementando, incluyendo a las que el Ministro va a referirse, a los cambios que hemos hecho en la política de comercialización, nosotros debemos crear mejores condiciones, más favorables para ir incrementando los niveles productivos. Es el sentido de todo lo que estamos haciendo. Y repito una vez más, estamos inconforme con los niveles actuales. Reconocemos que hay un déficit de oferta. Reconocemos incluso que hay situaciones complejas porque, por ejemplo, no estamos vendiendo arroz liberado. Eso incrementa la demanda sobre las viandas, pero entonces tampoco tenemos un nivel de oferta que garantice esa compensación. Yo siempre digo que estamos en un contexto extraordinario y que lo que estamos haciendo va en el sentido de enfrentarnos a ese contexto con trabajo y con medidas audaces que transformen el escenario actual en el que hemos venido trabajando. Pero realmente esto lleva su tiempo también de maduración y también el éxito no radica solamente en el diseño de la medida, sino en su implementación, en el consenso en que logremos, en la manera en que todos trabajemos unidos para lograr esos objetivos.

Randy: Sobre todo porque son medidas a estimular la producción, lo que nos estamos comiendo ahora, lo que ya se sembró hace meses.

Alejandro Gil Fernández: y a crear incentivos, porque todas las medidas de la comercialización, lo explicábamos también en la Asamblea Nacional, la comercialización por sí sola no multiplica los panes y los peces. El problema está en cómo es esa comercialización incentiva la producción y en eso influyen los precios, un grupo de aspecto que el ministro los tocará. Nosotros pudiéramos puntualizar algunos aspectos al final, si fuera posible, o necesario.

Randy: gracias viceprimer ministro, elemento importante, creo que la Banca de Fomento es asunto de mucho interés para este trabajo en el ámbito agropecuario. Y, por supuesto, la política de comercialización

tiene una importancia capital de ella. Estaremos hablando ahora con el ministro de Agricultura en nuestra mesa redonda, o sea, con nosotros.

El Ministro de la Agricultura profundiza en los aspectos de la Política de Comercialización de productos agropecuarios.



Concibe la participación de varios actores bajo un régimen de legalidad.

Introduce incentivos para la producción, el acopio y la comercialización en busca del incremento productivo.

Define las figuras que realizarán el comercio mayorista y minorista, con las fuentes de abastecimiento.

Simplificar la estructura de la red minorista (mercados agropecuarios, puntos de venta y venta ambulancia)

El Estado desempeñará un papel regulador.

Mayor responsabilidad de los gobiernos locales para la concertación de precios, por acuerdo de los productores y comercializadores.

POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Randy: Son elementos sin dudas, viceprimer ministro que van complementando toda la Estrategia de Desarrollo Económico y Social del país y que da una muestra de que se está trabajando, de que hay avances y de que hay disposición también a buscar flexibilizar caminos, buscar destrabar cosas que torpedean el propio desarrollo de la economía. Cómo en su opinión, todo esto va a irse implementando, va ir abriendo esos caminos en el ámbito de la agricultura, aun con lo que sabemos, que no va a resolver el problema de ahora para mañana.

Alejandro Gil Fernández: Yo creo que es un amplio volumen de información, realmente el tiempo nunca alcanza para todo lo que hay que trasladar a nuestra población. Una cuestión importante, creo que el ministro ha ido detallando medida en medida, y yo invito a ti y a nuestro pueblo a sacar una primera conclusión. Nada de eso nos cuesta divisa, nada de lo que hemos hablado aquí, dice que hay que gastarse 3 millones para traer esto, 50 para traer lo otro, 60 para lo otro y que no hay divisas y que no se puede hacer. Son medidas de carácter organizativo interno, son formas diferentes, de hacer las cosas para obtener mejores resultados y de organizarnos y romper algunos dogmas que teníamos. Esto mismo que decía el ministro, bueno y ¿por qué acopio, no puede vender un mercado a oferta? ¿Por qué todo tiene que ser: a ti te toca esto a ti lo otro? Y entonces si se echa a perder porque acopio no puede venir y el otro no puede recogerlo. Precisamente son las cosas que tenemos que hacer y que no le cuestan dólares al país, ahorran dólares al país. Precisamente ese es el centro de la Estrategia, cómo nosotros logramos, destrabando, organizando, innovando, obtener mejores resultados sin que eso implique poner una tabla al lado de la estrategia y decir, para hacer todo esto hay que gastarse mil millones de dólares. No, una estrategia que termine diciendo para hacer todo esto hay que gastarse mil millones, 500 millones no es una estrategia ajustada al contexto actual; entonces eso es un primer elemento. Todo esto se pudo hacer y no demanda más recursos. Vamos a utilizar más eficientemente los recursos de que disponemos.

Un segundo elemento, que el ministro ha sido enfático en eso, hay una amplia gama de actores económicos que pueden concurrir ahora en condiciones de competitividad. Eso abre también espacio y rigor para la legalidad, porque en estas actividades: no, está prohibido hacer esto, pero bueno, se hace ilegalmente; no nos reconocen esta figura, pero, existe. No. Estamos reconociendo todas las figuras prácticamente. Por lo tanto, hay que establecer la legalidad. No se puede permitir entonces, que si tú puedes ser vendedor ambulante, ¿puedes ser o no?, cómo lo vas a hacer sin estar legal.

Randy: Hay que registrarse

Alejandro Gil Fernández: Hay que registrarse, tiene que cumplir con la legalidad. Ya sabemos lo que nos pasó en La Habana cuando cerramos la frontera por la COVID y hubo una serie de cuestiones que se dieron y se bajó el nivel de oferta, porque había muchas cuestiones no totalmente legales en torno a toda la distribución de la capital, etcétera. Entonces, esto también tenemos que, es parte de la tarea, tenemos que implementar esto con la legalidad y el rigor que lleva a esos efectos.

Un tercer elemento que ha tocado el ministro, que yo creo que da solo para una mesa redonda, es el tema de los precios. El tema de los precios, lo hemos discutido mucho, él lo dijo, lo hemos discutido mucho Randy y porque hay algunos paradigmas, algunos dogmas que tienen un alto contenido teórico y que no exactamente en la práctica se dan así. No es tan cierto, al menos en nuestra experiencia, que precios altos incentivan a la producción, siempre. No es tan cierto. Y en el tema de los precios hay casi un conflicto de intereses. El que vende trata de vender más caro y el que compra trata de comprar más barato y hay que buscar un punto intermedio. Pero el problema es que con la comida no se puede jugar. El que compra tiene que comprar comida porque tiene que comer. El que compra no puede decir, no, no, me conviene ese precio viro para atrás; ¿qué come? Con el tema de la comida el análisis es diferente y por eso estamos planteando que tiene que haber un nivel de concertación de precios a nivel local. Tenemos que preparar a los gobiernos porque tampoco hemos sido eficientes poniendo precios con el dedo y precio topado, de que se nos va de la mano los precios y de pronto decimos eso no puede pasar de tres pesos y se pierde el producto, y aparece después ilegalmente al triple del precio que estaba antes de toparlo. Hay que buscar mecanismos que realmente sean objetivos y hay que utilizar toda la capacidad de gobierno que hay y todas las facultades que tienen un gobierno en un territorio para concertar precio entre los productores y también precios justos, que cubran los costos de los productores, pero que también sea justo para el consumidor porque el consumidor tiene que comer todos los días y no puede ser, y por eso el ministro hacía énfasis en el papel regulador del Estado. El Estado no puede virar la espalda aquí y decir bueno, los precios son por oferta y demanda, si no hay producto, bueno, pues hay que pagarlo así, que voy a hacer. Y tampoco puedo regular la venta, por lo tanto, si el primero que llega se lo llevo todo, tampoco yo tengo eso,

¿no? Eso no sería un gobierno. Entonces el gobierno tiene que decir NO, espérate, sabemos que hay escasez, que hay déficit de insumos, pero hay que buscar la manera en que el productor puede recuperar su inversión, recuperar sus costos, trabajar con más razonable utilidad y también garantizar un nivel de oferta a precios razonable al consumidor. Y eso es un fenómeno complejo, no solamente en Cuba, sino también en el mundo y complejo, cuando hay escases de oferta.

Randy: y que aquí el tema del margen de utilidad muchas veces se distorsiona, la gente quiere tener más utilidad que la que cualquier mercado en el mundo, pueda tener.

Alejandro Gil Fernández: porque es que un precio alto, un precio alto, puede incentivar incluso que tú digas, no produzco más, porque si produzco más tengo que bajar precios para poder vender. Entonces no estoy hablando de Cuba, eso un fenómeno mundial. Nosotros sabemos que en el capitalismo es una gran contradicción. ¿Cuál es el precio? ¿Cuál es el punto a partir del cual ya no es negocio seguir produciendo? Porque la utilidad marginal baja, son otras cuestiones. Entonces aquí hemos dicho, ni se pueden poner todos los precios topado ni centralizado, pero al final tiene que haber una concertación local y tiene que haber un apoyo a los productores y tiene que haber también una, vamos a decir, un respeto al consumidor y tenemos que buscar la manera, todo esto se resuelve con más producción. Cuando la producción es escasa y hay que repartir un boniato entre tres es muy difícil, pero hay que buscar la manera de ver cómo todas estas medidas van incentivando la producción, que es el sentido práctico que estamos buscando.

Entonces es como tú dices, ¿esto tiene resultado o no? Se implementa y da más comida para nuestro pueblo. No vas a ser de un día para otro. Pero la efectividad de lo que estamos haciendo se mide si hay más producción, se mide si hay un mayor nivel de oferta, se mide, tiene resultados quiero decir, si hay un nivel de satisfacción de la demanda, en el tiempo, a partir de todas las cosas que hemos venido haciendo. Enfrentando un recio bloqueo que no se puede nunca menospreciar, ni subestimar, un recio bloqueo, y con las medidas de la pandemia que nos han afectado y nos han dado un vuelco al funcionamiento de nuestra economía con una disminución de los niveles de ingreso. Pero seguimos trabajando Randy, buscando alternativas,

innovando, buscando soluciones, tratando de buscar las reservas internas que tenemos y poniéndolo en función de la economía del país. Esto es un ejemplo de lo que se puede hacer en materia de quitar trabas, de buscar más oportunidades, más alternativas y está ahora en nuestra capacidad de implementarlo con el concurso de todos los actores que tienen que intervenir en su implementación.

Randy: La inteligencia del país puesta en función de las necesidades del pueblo. Creo que eso es lo que usted ha dicho. No hace falta más recursos financieros, hace falta más disposición, más pensamiento, más búsquedas de soluciones a los problemas que tenemos. Y por ahí se encamina esta política de comercialización, que sin dudas tiene elementos que podremos en otro momento seguir ampliando. Y hay otros temas de la estrategia desarrollo económico y social que seguiremos abordando aquí en nuestra mesa redonda.